

## Ante el reto de gobernar las telecomunicaciones en tiempos de crisis

**E**n los últimos meses hemos asistido, y contribuido desde el COIT y la AEIT, a la presentación de estudios y debates públicos sobre las causas y la naturaleza de la crisis profunda que atraviesa el sector de las telecomunicaciones. Ahora sabemos que las dificultades provienen fundamentalmente del fuerte endeudamiento que arrastran las empresas como consecuencia de la “borrachera de expectativas” vivida hasta la primavera del 2000 y de la desconfianza de los analistas financieros sobre la capacidad de recuperar las fuertes inversiones que requiere el despliegue de las nuevas infraestructuras y servicios (fijos y móviles) de banda ancha.

La reducción de la deuda está obligando a las empresas del sector a realizar fuertes ajustes tales como las ventas de activos no estratégicos, paralización de inversiones, reducción de costes, fuertes ajustes de plantilla..., e incluso está produciendo su desaparición por fusión, absorción o simple cierre de sus actividades. Probablemente, muy pronto asistiremos a procesos todavía más fuertes de consolidación.

Varios son los orígenes de esa desconfianza antes mencionada. Entre ellos, la respuesta de la demanda a los nuevos servicios, la evolución del marco regulador, el grado de madurez y oportunidad de algunas de las tecnologías claves y el comportamiento general de la economía y de los propios mercados financieros.

Por otro lado, asistimos atónitos al espectáculo de ver cómo los gobiernos de Francia y Alemania acuden en ayuda de sus operadores y constatamos la renovada importancia que está adquiriendo en algunos países de nuestro entorno la intervención

pública a través de la activación de políticas públicas de innovación y fomento de las infraestructuras y servicios para la Sociedad de la Información.

Este difícil escenario es el que se ha encontrado el nuevo equipo que se incorporó al MCYT poco antes del verano, bajo la responsabilidad del ministro Piqué.

El nuevo Ministro ha tenido el acierto inicial de lanzar mensajes tranquilizadores al sector, en particular su compromiso de asumir el liderazgo de la situación. Sus declaraciones sobre la dificultad de continuar con el ritmo de bajada de los precios de los servicios, sobre la necesidad de relajar los compromisos adquiridos por los agentes en la adjudicación de las licencias, sobre la necesidad de que se produzca una profunda consolidación de las empresas del sector, o su defensa pública del papel de Telefónica y su preocupación por la industria y la innovación sintonizan muy bien con las preocupaciones del sector.

Sus primeras actuaciones concretas, presentadas como “medidas de choque”, son una respuesta urgente a las peticiones concretas y de coyuntura planteadas por los propios agentes. Han resultado un difícil equilibrio entre varios objetivos contradictorios, como son, por ejemplo, el mantenimiento de precios no inflacionistas, el sostenimiento de los ingresos del Estado, relajar la presión de los avales y mejorar los márgenes de los operadores o evitar el deterioro de la competencia, como consecuencia de la progresiva desaparición de los nuevos operadores.

En opinión del COIT y de la AEIT, la situación exige ir más allá y adaptar urgentemente los objetivos y los fundamentos

de las políticas públicas y de regulación a la nueva situación.

Para nuestras instituciones es motivo de honda preocupación tanto la tremenda reducción de empleo en el sector y las reestructuraciones (paro, prejubilaciones) que afectan al empleo cualificado de expertos de la sociedad de la información, como mantener un mínimo nivel tecnológico (industria del sector, producción, actividades de I+D, innovación) que nos permita responder a las necesidades futuras de nuestras administraciones, de nuestras empresas y, en definitiva, de nuestra sociedad que, no se está incorporando a la revolución digital con la rapidez con la que lo están haciendo países de nuestro entorno.

Por lo cual, es necesario un “cambio de modelo” que recupere la confianza en el sector. Para ello, el gobierno dispone de dos instrumentos fundamentales: la nueva Ley (y el desarrollo reglamentario posterior) que se deriva de la transposición del “paquete telecom” del Nuevo Marco y los programas de desarrollo tecnológico y fomento de la SI. Con el primero, puede crear un marco favorable para la consolidación de operadores sólidos con vocación inversora que compitan eficientemente. Con el segundo, puede hacer llegar la oferta de nuevos servicios a zonas no rentables contribuyendo a cerrar la brecha digital, puede incentivar la demanda de servicios públicos en red y favorecer la innovación, el I+D y la formación en TIC.

Desde estas líneas, nos ponemos a disposición de los nuevos responsables públicos para colaborar en aquellas tareas que consideren pertinentes. 